

**PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE
MAESTROS 2019**

CRITERIOS DE VALORACIÓN PRIMERA PRUEBA: PARTE A

ESPECIALIDAD: EDUCACIÓN INFANTIL

La Puntuación máxima a asignar por cada miembro del tribunal a cada una de las Partes será de 10 puntos. En la parte A se realizará la media de las puntuaciones de los dos ejercicios a partir de lo expresado en las tablas siguientes. Con posterioridad, las calificaciones de la Primera Prueba se ponderarán ajustándose a lo establecido en el artículo 38 de la Orden de 12 de febrero de 2019.

De este modo, cada una de las partes A y B se calificará con un máximo de 5 puntos y la calificación total de la primera prueba se obtendrá de la suma de ambas y estará comprendida entre 0 y 10. Para superar la Primera Prueba se debe alcanzar una puntuación mínima de 1,25 puntos en cada una de las partes y una calificación total igual o superior a 5 puntos.

PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA.- CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA CADA EJERCICIO (2 EJERCICIOS)

DIMENSIÓN PARA LA VALORACIÓN	INDICADORES A TENER EN CUENTA PARA CADA DIMENSIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA ASIGNADA A CADA DIMENSIÓN
RIGOR EN EL DESARROLLO DEL EJERCICIO DE CARÁCTER PRÁCTICO.	Identifica los aspectos relevantes.	2
	Adecuada aplicación de la normativa a los ejercicios propuestos.	
CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LA ESPECIALIDAD.	Posee un conocimiento profundo y actualizado de su especialidad con aplicación práctica.	3
	Utiliza términos y conceptos específicos.	
	Usa citas de autores, webgrafía, bibliografía y referencias teóricas.	
DOMINIO DE HABILIDADES TÉCNICAS DE LA ESPECIALIDAD.	Realiza un planteamiento idóneo y viable en su puesta en práctica.	2
	Utiliza técnicas y procedimientos de actuación estructurados y coherentes.	
RESOLUCIÓN DE EJERCICIOS PRÁCTICOS Y RESULTADOS OBTENIDOS.	Resuelve el ejercicio de forma adecuada, con innovación y creatividad.	1
CORRECCIÓN ORTOGRÁFICA Y USO CORRECTO DE LA LENGUA.	Realiza una redacción adecuada y legible con una utilización correcta de las reglas ortográficas y morfosintácticas.	2
PUNTUACIÓN MÁXIMA DE LA PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA		10

Vº Bº LA PRESIDENTA,
Dolores González Manzanera
(Firmado electrónicamente al margen)

